SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2023 / 2 / 6	2023 / 2 / 8	2024 / 2 / 7

tu co

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	PÚBLICO
85073715 - 606704399	SMP091	CAMPEROS Y CAMIONETAS	PARTICULAR

PASAJEROS	CILINDRAJE	LÍNEA VEHÍCULO	MODELO	CARROCERÍA
5	N/A	K 2700 DC	2706	DOBLE CABINA

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN
JT643818	KNCSE261597389016	NA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DOCUMENTO DEL TOMADOR
ACTIVIDADES PLANIFICADAS DE CONSTRUCCION SAS	3228591627	NIT	900854375

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO
1317	14	80001522	85073715

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
23	$ 770.700	$ 400.700	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 1.173.500

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	VALOR
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,1 701,6
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 264
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro Ter-cero



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otr
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.seguroterce

eñor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de la víctimas del accidente.
Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

n caso de accidente de tránsito:
Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

odificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos
Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modifica a tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data
Seguros Mundial es el responsable del tratamiento cuales son recolectados, para la prestación de l suscripción del contrato de seguro y que a los finalid de Tratamiento de Datos Personales, la cual serán seguros mundial.com.co/legal. Dentro de derechos que le asisten como titular de los datos agencias. Recuerde que no está en obligación de sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adole

¡AMPLIAMOS NUESTROS BENEFICIOS!

Con la compra y/o renovación de tu SOAT aquí podrás disfrutar de descuentos y promociones de establecimientos de comercio a nivel nacional, regís

Solo tienes que registrarte y en el enlace recibirás Abierto y haz click en el botón

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 164579762

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: DIAGNOSTIYA LIMITADA

NIT: 900117669

Fecha de expedición: 2023/02/09

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-019-001

Fecha de vencimiento: 2024/02/09

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SMP091	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	KIA	**MODELO:**	2009
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	2700	**NRO. MOTOR:**	JT643818
NRO. CHASIS:	KNCSE261597389016	**VIN:**	
LÍNEA:	K 2700 DC		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: ACTIVIDADES PLANIFICADAS DE CONSTRUCCION S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIO ROBAYO QUINTERO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10025288884

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SMP091	KIA	K 2700 DC	2009

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.700	BLANCO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	1000 - 5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
JT643818	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
KNCSE261597389016	N	KNCSE261597389016	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
ACTIVIDADES PLANIFICADAS DE CONSTR	NIT 900854375

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
	I		5

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
26/06/2009	12/02/2022	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA



COSMOCOLOR-LT-21

LT0700141181 9